

INFORMACIÓN AL PÚBLICO PARA EL BUEN USO Y MANEJO DE LAS ESCALERAS PORTÁTILES EN PRÉSTAMO

NORMAS BÁSICAS

- 1/ No se prestarán escaleras en condiciones ambientales adversas (fuerte viento, lluvia, terreno resbaladizo).
- 2/ Se recomienda el uso de la escalera acompañado/a de una persona que le asista.

NORMAS DE UTILIZACIÓN QUE HA DE TENER EN CUENTA LA PERSONA USUARIA PARA EL BUEN USO DE LAS ESCALERAS PORTÁTILES DE MANO EN PRÉSTAMO (UNE-EN 131-3:2018)

- 1/ Solicite la escalera adecuada (longitud, n.º de peldaños) con arreglo a las condiciones y situación del apoyo que precisa.
- 2/ Asegúrese de su implantación y buen posicionamiento en la pared, con un ángulo de inclinación de 75º respecto de la vertical, relación 1:4.
- 3/ Compruebe que el apoyo sobre el terreno o acera es estable, no es resbaladizo y ofrece seguridad.
- 4/ Las escaleras en préstamo son de aluminio ligero, con terminaciones de apoyo para evitar el deslizamiento y estabilizador en la base, en su caso.
- 5/ Utilizar ambas manos para subir/bajar, siempre de frente a la escalera. Se recomienda no subir más de 2 metros, del suelo a la planta del pie. Procure no ascender con objetos en las manos que impidan su aseguramiento y no descienda nunca de espaldas a la escalera.
- 6/ Transporte la escalera con precaución.
- 7/ No se utilizará la escalera simultáneamente por más de una persona.
- 8/ Mantenga el cuerpo en el centro de la escalera. No trate de alcanzar puntos alejados que le obliguen a estirarse.
- 9/ No utilizar los últimos peldaños.
- 10/ Revise que las suelas del calzado no tengan barro o cualquier otra sustancia que pueda producir resbalones.